

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA LOPEZ, CEDEÑO & GONZALEZ SANVICENTECONST
S.A.**

En Santo Domingo, siendo las 14:30 horas del día 21 de Abril del 2018, se reunieron en la Oficina de la sociedad ubicada en la Av. José Luis Farías y Horacio Costalle; la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. González Orlando Manuel Eduardo, accionista y representante legal del 33.24%.
- Sr. López Solórzano Eric Fabián, accionista del 33.38%.
- Sra. Cedeño Carranza Succety del Carmen, accionista del 33.38%.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. López Solórzano Eric Fabián, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la Srta. Alexandra Peñafiel, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2017:**

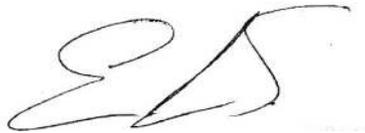
El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 20 de abril de 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, PRESENTADO POR EL DIRECTORIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 18:00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Sr. López Solórzano Eric Fabián

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



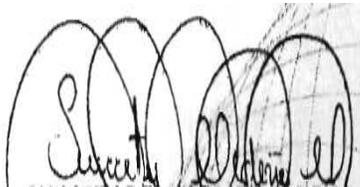
Srta. Alexandra Peñafiel

SECRETARIA



González Orlando Manuel Eduardo

Accionista



Cedeño Carranza Succety del Carmen

Accionista